

PLAN DE ACCIÓN

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN 2021



La línea estratégica para los próximos años se encuentra desarrollada a través del Direccionamiento Estratégico “Fiscalía General de la Nación 2020 – 2024 – Resultados en la calle y en los territorios” el cual enfatiza los aspectos estratégicos para trabajar en contra de la criminalidad y define integralmente el horizonte de la entidad. Las prioridades allí señaladas son consistentes con lo previsto en la Resolución 0674 de 2020, que se adoptó para enfrentar los períodos de confinamiento asociados a la pandemia de COVID-19, y que ha guiado, con éxito, el actuar del ente acusador en los pasados meses como se puede observar en el reporte de ejecución con corte a 31 de diciembre de 2020 publicado en la pagina Web de la Entidad.

Esta entidad perteneciente a la Rama Judicial del poder público es la puerta de entrada de los ciudadanos a la justicia penal. Por ello, le corresponde liderar la actividad investigativa y esforzarse de manera coordinada con el resto de las ramas del poder público en función de garantizar el acceso a la justicia de toda la población. Con esto en mente, el desarrollo de acciones estratégicas para estos años se enfocará en lograr cuatro objetivos, mediante la aplicación de siete grandes líneas de acción. Durante este año, la Fiscalía ha logrado resultados muy importantes y las lecciones aprendidas sobre la forma de llevar a cabo su misionalidad.

Para el 2021 cada una de las dependencias de la entidad con responsabilidad directa sobre los compromisos establecidos en el direccionamiento programará una serie de acciones y productos que en conjunto buscaran el cumplimiento de las exigencias de la ciudadanía en la investigación penal. Estos compromisos se consignarán en el Sistema que al interior Administra la planeación estratégica que a su vez será el que contenga los avances periódicos y servirá como repositorio de la información de seguimiento y cumplimiento a cada uno de los compromisos.

A continuación, se establecer la estructura, los compromisos y los responsables de las temáticas priorizadas dentro de la gestión estratégica para 2021. Es importante anotar que las fechas de cumplimiento estarán establecidas dentro de una fecha no mayor al 31 de diciembre de 2021. Los reportes de su cumplimiento se publicarán de manera trimestral en el espacio dedicado a los planes de acción que estén disponibles en la pagina Web de la entidad wwww.fiscalia.gov.co.

**Objetivo Estratégico 1:** Aumentar el esclarecimiento de delitos que afectan la seguridad ciudadana y de zonas rurales

| LINEA ESTRATÉGICA | TEMÁTICA DE TRABAJO | ÁREAS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN  |
| --- | --- | --- |
| Aumentar el esclarecimiento del homicidio en contra de poblaciones priorizadas | Estrategia de investigación y judicialización del homicidio doloso definida e implementada. | Direcciones Seccionales |
| Estrategia de investigación y judicialización de casos de homicidios contra defensores de derechos humanos definida e implementada. | Despacho de Vicefiscalía General de la Nación |
| Estrategia de Investigación y judicialización de casos de homicidios colectivos definida e implementada. | Delegada para Seguridad Ciudadana |
| Estrategia de investigación y judicialización de casos de homicidios cometidos contra reincorporados de las FARC, definida e implementada. | Unidad Especial de Investigación |
| Estrategia de investigación y judicialización de casos de feminicidio definida e implementada. | Direcciones Seccionales |
| Aumentar el esclarecimiento del delito de violencia intrafamiliar | Estrategia para impulsar la identificación y priorización de la investigación de casos de violencia intrafamiliar con mayor riesgo para las víctimas o con indiciados reincidentes. | Despacho de Vicefiscalía General de la Nación Direcciones Seccionales |
| Estrategia para la protección de las víctimas de violencia intrafamiliar mejorada. | Despacho de Vicefiscalía General de la Nación |
| Estrategia para mejorar los resultados de investigación de casos de violencia sexual definida e implementada. | Direcciones Seccionales |
| Aumentar el esclarecimiento y fortalecer la investigación de los delitos de hurto violento, microtráfico y narcomenudeo. | Estrategia para mejorar los resultados de investigaciones hurto, microtráfico y narcomenudeo definida e implementada. | Direcciones Seccionales |
| Iniciativa para la investigación del hurto en contexto y con asociación de casos definida e implementada. | Direcciones Seccionales |
| Priorizar y fortalecer la investigación de casos de maltrato animal definida e implementada. | Estrategia de Investigación de casos de maltrato animal definida e implementada. | Direcciones Seccionales |
| Priorizar y fortalecer la investigación de delitos informáticos | Estrategia de investigación y judicialización de delitos informáticos definida e implementada. | Direcciones Seccionales |
| Priorizar y fortalecer la investigación de los delitos de deforestación y minería ilegal | Estrategia de Investigación de los delitos de deforestación y minería ilegal definida e implementada. | Dirección Especializada contra las Violaciones a los Derechos Humanos |

**Objetivo Estratégico 2.** Atacar frontalmente las organizaciones y las economías criminales

| LINEA ESTRATÉGICA | TEMÁTICA DE TRABAJO | ÁREAS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN  |
| --- | --- | --- |
| Desmantelar organizaciones criminales priorizadas y sus economías ilícitasDesmantelar organizaciones criminales priorizadas y sus economías ilícitas | Estrategia para interrumpir el flujo de conocimientos, información y recursos en las redes criminales por medio de la intervención de los nodos estratégicos implementada. | Delegada contra la Criminalidad Organizada |
| Acciones para focalizar recursos en objetivos de alto valor, en la lucha contra la criminalidad organizada definidas e implementadas. | Delegada contra la Criminalidad Organizada |
| Estrategia para perseguir bienes asociados al crimen organizado implementada. | Delegada para las Finanzas Criminales |
| Metodología de análisis económico-financiero del delito para identificar y perseguir los activos ilegales de las organizaciones criminales fortalecida. | Delegada para las Finanzas Criminales |
| Estrategias para identificar y judicializar testaferros y estructuras de lavado de activos definida e implementada. | Delegada para las Finanzas Criminales |
| Acciones para fortalecer el uso racional y estratégico de las herramientas de negociación y las fórmulas de terminación anticipada de procesos, para combatir y desarticular la criminalidad organizada, definidas e implementadas. | Delegada contra la Criminalidad Organizada |
| Fortalecer la lucha contra el Narcotráfico | Cooperación con agencias antinarcóticos extranjeras para impactar las estructuras de carácter transnacional, dedicadas al narcotráfico, fortalecida. | Dirección Especializada contra el narcotráfico |
| Intervenir en zonas neurálgicas del sistema de redes de narcóticos. | Dirección Especializada contra el narcotráfico |
| Conformar y poner en operación unidades itinerantes, que permitan la realización de actividades urgentes en territorios, relacionadas con el proceso de incautación. | Dirección Especializada contra el narcotráfico |
| Equipos de investigadores para la lucha contra el narcotráfico fortalecidos. | Dirección Especializada contra el narcotráfico. |
| Priorizar la investigación de la explotación ilícita de minerales | Estrategia para la investigación de la explotación ilícita de minerales definida e implementada | Delegada contra la Criminalidad Organizada |
| Priorizar casos emblemáticos asignados a la Delegada ante la Corte Suprema de Justicia | Grupos de trabajo integrales para la investigación de casos emblemáticos asignados a la Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, conformados y en operación. | Delegada contra la Criminalidad Organizada |
| Estructuras criminales en casos emblemáticos asignados a la Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, identificadas. | Delegada contra la criminalidad organizada |
| Flujos de recursos y rentas criminales asociadas a casos emblemáticos asignados a la Delegada ante la Corte Suprema de Justicia, identificados e intervenidos. | Delegada para las Finanzas Criminales |
| Investigar y desmantelar organizaciones de terrorismo urbano. | Investigación y judicialización de casos relacionados con la operación de organizaciones de terrorismo urbano, priorizada | Delegada contra la Criminalidad Organizada |
| Grupos de tareas especiales para la investigación de organizaciones de terrorismo urbano, en movimientos de protesta, creados y en operación. | Delegada contra la Criminalidad Organizada |
| Priorizar la investigación del delito de uso de menores en la comisión de delitos | Tipificación de casos correspondientes al delito de uso de menores en la comisión de delitos, mejorada. | Delegada contra la Criminalidad Organizada |
| Capacitaciones dirigidas a los fiscales y equipos de policía judicial para la investigación del delito de uso de menores en la comisión de delitos, diseñadas e implementadas. | Dirección de Altos Estudios |
| Acciones conjuntas entre fiscales de ley 906 y fiscales del SRPA con el objetivo de identificar, investigar y judicializar organizaciones criminales que usan a menores en la comisión de delitos. | Delegada contra la Criminalidad Organizada |
| Priorizar la investigación y judicialización de los delitos contra el medio ambiente | Articulación con otras entidades del Estado y con instancias internacionales para desarticular las organizaciones criminales que afectan el medio ambiente, fortalecida. | Delegada contra la Criminalidad Organizada |
| Investigaciones relacionadas con los delitos de deforestación y minería ilegal, priorizadas | Dirección Especializada contra las violaciones a los Derechos Humanos. |

**Objetivo Estratégico 3.** Elevar la judicialización de delitos contra la administración pública

| LINEA ESTRATÉGICA | TEMÁTICA DE TRABAJO | ÁREAS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN  |
| --- | --- | --- |
| Fortalecimiento de investigaciones contra la corrupción. | Priorización de casos en los ejes temáticos de salud, educación, medio ambiente, corrupción electoral, contratación pública y administración de justicia  | Dirección Especializada contra la corrupciónDelegada ante la Corte Suprema de Justicia |
| Análisis de establecimiento de una política de Intervención temprana para los ejes temáticos priorizados | Dirección Especializada contra la corrupción |
| Alianzas interinstitucionales contra la corrupción. | Estrategia para el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios a través de alianzas  | Dirección Especializada contra la corrupciónCon Apoyo de las áreas administrativas pertinentes |
| Lineamientos o directrices para el apoyo interinstitucional e internacional para avanzar aceleradamente en las investigaciones  | Dirección Especializada contra la corrupciónCon Apoyo de las áreas administrativas pertinentes |
| Vigilancia de los recursos destinados a enfrentar la emergencia sanitaria suscitada por el COVID-19 | Identificación de forma temprana aquellos casos en los cuales se cometan hechos de corrupción relacionados con la administración y destinación de estos recursos | Dirección Especializada contra la corrupciónDelegada ante la Corte Suprema de Justicia |
| Afectación de bienes relacionados con actos de corrupción | Aplicación de las medidas cautelares de suspensión del poder dispositivo, incautación y ocupación con fines comiso de bienes relacionados con delitos de corrupción  | Dirección Especializada contra la corrupciónDelegada ante la Corte Suprema de Justicia |
| Impulsar investigaciones articuladas para aquellos casos donde proceda la extinción del derecho de dominio | Dirección Especializada contra la corrupciónDelegada ante la Corte Suprema de Justicia |
| *Priorización de casos en materia de corrupción que involucren aforados constitucionales* | Estrategia de Investigación para casos que involucre aforados constitucionales y relación con sectores sociales como salud, educación y grupos de protección especial, corrupción electoral, y los sectores de defensa y justicia. | Dirección Especializada contra la corrupciónDelegada ante la Corte Suprema de Justicia |

##

## **Objetivo estratégico 4.** Lograr el fortalecimiento de la Fiscalía en infraestructura, tecnología y equipo humano.

| LINEA ESTRATÉGICA | TEMÁTICA DE TRABAJO | ÁREAS RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN  |
| --- | --- | --- |
| Fortalecer la infraestructura física y la administración del talento humano | Dotar a la Fiscalía con la infraestructura física adecuada para sus necesidades | Áreas de la Dirección Ejecutiva |
| Realizar mejoras a la infraestructura de la entidad | Áreas de la Dirección Ejecutiva |
| Implementación de un modelo estratégico del talento humano | Áreas de la Dirección Ejecutiva |
| Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral | Alineación de directrices del Sistema de Gestión Integral y mejoramiento de su seguimiento | Dirección de Planeación y Desarrollo |
| Mantenimiento de la certificación en calidad de los procesos priorizados | Dirección de Planeación y Desarrollo |
| Acoplamiento de Sistemas complementarios al Sistema de Gestión de calidad | Dirección de Planeación y Desarrollo |
| Gerencia efectiva en el desarrollo estratégico de la planeación y los proyectos de la entidad. | Integración estratégica de los proyectos de inversión con el planteamiento estratégico | Dirección de Planeación y Desarrollo – Lideres de proyectos de inversión |
| Afianzamiento de las herramientas y metodologías de la gestión de proyectos | Dirección de Planeación y Desarrollo Áreas de la Dirección Ejecutiva |
| Impulsar y desarrollar la Gestión del Conocimiento  | Diseño del Modelo de Gestión del Conocimiento  | Dirección de Planeación y Desarrollo Áreas de la Dirección Ejecutiva |
| Incorporar tecnologías a la investigación penal | Mejoramiento o desarrollo funcionalidades a los sistemas aplicados en la Entidad | Subdirección de tecnologías de la Informacion y las comunicacionesDirección de Planeación y Desarrollo |
| Modelos analíticos y de inteligencia artificial para fortalecer las capacidades investigativas de la FGN desarrollados | Subdirección de tecnologías de la Informacion y las comunicacionesDirección de Planeación y Desarrollo |

Los compromisos anteriormente establecidos podrán ser desglosados en metas con mayor detalle generadas del desarrollo y planteamiento de nuevas necesidades que durante la ejecución se identifiquen.